



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

DGRM/SGC/DADE-922-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a, 25 de octubre de 2023.

CONTRATACIÓN:	AD/ESP/DGRM/051/2023
IMPORTE TOTAL:	\$290,000.00 (Doscientos noventa mil pesos 00/100 m.n.)
EMPRESA:	Instituto Mexicano de Cinematografía

Título	Idioma	Episodios	Duración	Importe	IVA	Monto total estimado
Crónica de un desayuno	Español	1	109 min	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
Dibujos contra las balas	Español	1	91 min	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
Mi vida dentro	Español	1	122 min	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
Perfume de violetas	Español	1	86 min	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
Violeta al fin	Español	1	87 min	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
Subtotal				\$250,000.00	\$40,000.00	\$290,000.00

Las especificaciones técnicas de los servicios están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta de fecha 18 de septiembre de 2023.

Con base en la opinión jurídica de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de este Alto Tribunal, se solicita su valioso apoyo a fin de que, en los términos y plazos previstos en los ordenamientos jurídicos se gestione la anotación marginal respectiva en los certificados de registro de las obras Crónica de un desayuno; Violeta al fin y Mi vida adentro, por la cual de manera expresa aparezca el IMCINE como titular de los derechos patrimoniales, en términos del artículo 67, fracción III del Reglamento de la Ley Federal del Derechos de Autor.

Plazo de entrega: El material deberá entregarse, en un plazo no mayor a diez (10) días naturales posteriores a la firma del contrato.

Entregables: Las licencias deberán entregarse con las siguientes características y condiciones:

- Territorio: México
- Derechos: No exclusivos. Cable básico, satélite básico y streaming simultáneo
- Distribuidora: INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA
- Formato: HD Color
- Vigencia: 24 meses
- Exhibiciones: Cuatro (4) durante la vigencia del contrato. Cada exhibición cuenta con la posibilidad de ser repetida durante la semana de transmisión las veces que sean requeridas.
- Inicio de las licencias. La vigencia de la licencia iniciará a partir de la firma del contrato.
- Formato de los materiales: Archivo digital en disco duro que será devuelto al proveedor una vez aceptado el material a entera satisfacción por la Dirección de Programación y Contenidos adscrita en la Dirección General del Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación.
- Lugar de entrega de los materiales: Dirección General de Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación. República de El Salvador No. 56 C.P. 06060 Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México. México.

Forma de Pago: Las licencias se pagarán en moneda nacional.

El pago será cubierto al prestador de servicios en una sola exhibición en los 15 días hábiles posteriores a la correcta presentación de su factura, en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad de la SCJN, previa entrega de los materiales audiovisuales y una vez remitido el oficio de recepción a entera satisfacción por la Dirección General de Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación.

Respecto de la garantía de cumplimiento que señala el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019, se exenta su presentación al Instituto Mexicano de Cinematografía por tratarse de una institución pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del mismo ordenamiento, sin que eso la libere de la obligación de responder por incumplimiento de contrato, de la devolución del pago por daños y perjuicios que pudiesen ocasionar con motivo del contrato a celebrar con la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el acuerdo general de administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del comité de gobierno y administración de la suprema corte de justicia de la nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la dirección general de recursos materiales sito en calle bolívar número 30, cuarto piso, colonia centro de la ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9 a 17:00 horas

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Supervisó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones por Directas	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

C.c.p. Lic. Orissa Castellanos Rodríguez. –Directora de Programación y Contenidos de la DGJTV. – Para su conocimiento. - Copia electrónica